Banco Caroní
BANCO UNIVERSAL

# RECAUDOS PARA LA SOLICITUD DE CREDITO (PERSONA JURIDICA)

| NOMBRE DEL SOLICITANTE: | FECHA: |
|---|---|
| | |

| RECAUDOS | |
|---|---|
| 1.- | Planilla de Solicitud de "Crédito Persona Jurídica". |
| 2.- | Ser Titular de una cuenta corriente en el Banco Caroní, C.A. |
| 3.- | Copia legible y vigente Registro de Información Fiscal (RIF) Vigente de la empresa. |
| 4.- | Copia Legible y vigente de la Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal (RIF) de los accionistas y representantes legales de la empresa. En caso que el exista(n) persona(s) jurídica(s) como accionista(s), deberá(n) presentar: Copia del RIF de la empresa, copia del Registro de Información Fiscal (RIF) y de la Cédula de Identidad de los accionistas, miembros de la junta directiva, apoderados y/o representante(s) legal(es). |
| 5.- | Copia del Documento Constitutivo de la empresa y modificaciones estatutarias (Aumento de capital, junta directiva vigente, apoderados). |
| 6.- | Estados Financieros auditados suscritos por un Contador Público de los tres últimos (03) ejercicios económicos. Balance de Comprobación a la Fecha, de haber transcurrido más de tres meses del cierre del ejercicio económico. |
| 7.- | Flujo de caja proyectado por la vigencia del Credito |
| 8.- | Tres (03) últimas declaraciones de Impuesto sobre la Renta (I.S.L.R). |
| 9.- | Estados de cuenta bancarios de los ultimos tres (03) meses. (Solo para clientes nuevos). |
| 10. | Referencias Bancarias y Comerciales. (Solo para clientes nuevos). |

## TIPO DE GARANTIA OFRECIDA

**Fianza o aval:**

*Persona Natural:*

- Copia legible y vigente de la cédula de Identidad del Solicitante y Cónyuge
- Copia legible y vigente del Registro de Información Fiscal (RIF) del solicitante y Cónyuge (si aplica).
- Constancia de Trabajo Original, indicando sueldo, cargo y antigüedad (Vigencia no mayor a tres (03) meses) y/o Certificación de ingresos emitida por un Contador Público colegiado y firmado por el solicitante, con una antigüedad no mayor a tres (03) meses).
- Balance Personal (Mancomunado si aplica) suscrito por un Contador Público, con antigüedad no mayor a 6 meses, debe anexar soporte de los bienes más representativos del Balance, (solo para clientes nuevos).
- Declaración de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) del último año fiscal del Solicitante.
- 2 Referencias Bancarias y/o Comerciales con una vigencia no mayor a tres (3) meses (Solo para clientes

*Persona Jurídica:* Incluir recaudos 3, 4, 5, 6,7 8 y 9

**Hipoteca mobiliaria / inmobiliaria o Prendaria:**

- Documento de Propiedad del Bien a Hipotecar.
- Certificación de Gravamen Emitida por el Registro Inmobiliario por diez (10) años con vigencia inferior a un (01) mes.
- Avalúo del bien a hipotecar con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses, realizado por un Tasador autorizado por el Banco o en su defecto carta solicitando el avalúo y autorizando a cargar honorarios y gastos en la cuenta corriente del solicitante.
- Póliza de seguro con beneficiario principal Banco Caroni, C.A.
- En caso de terrenos deberá consignar la tradición legal o certificación de la propiedad.
- Registro de Predios en caso de ser una Unidad de Producción.
- Copia de la Ficha Catastral y solvencia municipal de impuesto urbanos, vigente en caso de ser inmueble urbano.
- Copia de la factura de compra o factura de propiedad del bien debidamente autenticada.
- Certificación de Gravamen correspondiente a los últimos 10 años, con fecha de emisión no mayor a (Un) 01 mes.